

ACUERDO DE ASOCIACIÓN ESTRATÉGICA MERCOSUR - UE

*Reporte mensual del Instituto de Estudios Birregionales (IEB)
de la Fundación Nuevas Generaciones (Argentina)
realizado en cooperación internacional con la Fundación Hanns Seidel*

FACT SHEET N° 2 - FEBRERO 2020

*Surgen nuevas posiciones públicas de cada gobierno mientras
continúa la etapa de revisión legal*



INTRODUCCIÓN

La situación no se ha mantenido pasiva en ninguno de los dos bloques regionales. Del lado europeo, el rechazo al tratado de la región belga de Valonia hace que se repita la causa de la crisis diplomática de 2016 cuando se pretendía aprobar un acuerdo semejante con Canadá. En el Mercosur la tensión se da entre reclamos por una mayor flexibilización y las declaraciones del nuevo gobierno argentino indicando que no quiere poner obstáculos, pero indicando que precisa tiempo para priorizar sus urgencias económicas.

PROCESO DE RATIFICACIÓN

Para llevar a la práctica el Acuerdo Mercosur-Unión Europea, deben desarrollarse una serie de pasos. Desde julio del año pasado ambos bloques se encuentran en la etapa de revisión legal por la cual se busca unificar el uso de la terminología en el texto a fin de armonizar su contenido. Una vez concluida esta tarea, aproximadamente en los primeros días de abril, se comenzarán las traducciones a los distintos idiomas de los países involucrados y luego el camino se bifurca para respetar el proceso de toma de decisiones establecido en cada bloque.

En la Unión Europea la Comisión tendrá que dictaminar sobre el acuerdo y presentárselo al Consejo. Para ello tiene dos opciones: si el Acuerdo es concebido como un tratado de Asociación Mixto, es decir que va más allá de las facultades comerciales exclusivas de la Unión Europea, en el Consejo se necesitará la aprobación de todos los países abriendo la posibilidad de que alguno se oponga mediante el veto. Pero si se lo considera un acuerdo simplemente comercial, bastará con una mayoría calificada para su aprobación (que no parece difícil de conseguir en la actualidad). Una tercera opción es que se decida dividir el acuerdo, ratificando en una primera instancia el área comercial, para poder firmar el acuerdo con su contra parte del Mercosur, durante el segundo semestre de 2020.

Sea cual fuera la decisión que tome la Comisión, el curso del proceso sigue en el parlamento europeo, donde se requiere una mayoría simple de los votos. Lo relevante aquí es, que en caso de ser considerado un Acuerdo de Asociación Mixto, luego tendrá que ser ratificado por todos los estados miembros de la UE. De todas maneras, el Consejo puede establecer que se aplique el Acuerdo provisionalmente, en su totalidad o en parte, pero circunscripto a las cuestiones en las que la UE tiene competencia exclusiva por la soberanía que le han cedido los estados miembros.

Las cosas son más sencillas en el otro bloque. Obtenida la aprobación del Consejo de la Unión Europea, el órgano que estampará la firma en el acuerdo en representación del Mercosur, será el Consejo del Mercado Común. Posteriormente se buscará la ratificación de las legislaturas nacionales, pudiéndose comenzar a ejecutar el Acuerdo en forma bilateral, en la medida en que cada estado miembro del Mercosur lo vaya ratificando en su cuerpo legislativo, sin necesidad de esperar las adhesiones de los restantes miembros.

VALONIA SE VUELVE A OPONER

Un nuevo obstáculo se ha presentado en Europa a principios de febrero para la aprobación del acuerdo con el Mercosur: el parlamento de la región belga de Valonia estableció de forma unánime y vinculante que el gobierno federal rechace la asociación cuando lo tenga que tratar en el Consejo de la Unión Europea. Siendo un buen ejemplo de los motivos que esgrimen aquellos que a lo largo de Europa se oponen al tratado, el parlamento invocó el peligro para el ambiente y el desarrollo del modelo agroalimentario local.

Esta situación hace retrotraer la memoria al 2016 cuando la misma región de Bélgica casi hace colapsar por sí sola un acuerdo similar con Canadá, conocido como CETA por sus siglas en inglés (Acuerdo Integral de Economía y Comercio). Dadas las características sumamente federales del país, la aprobación de Bélgica en el Consejo necesitaba el respaldo de sus distintas regiones, pero Valonia fue firme con su rechazo. Debido a que al tratado se lo concibió como un Acuerdo de Asociación Mixto que requería el consenso de todos los estados miembros, esto desembocó en una crisis diplomática en la que una región de 3,5 millones de habitantes estaba bloqueando un acuerdo que involucraba a 500 millones.

Con esta paralización la Unión Europea estaba sufriendo un costo reputacional, y las presiones sobre Valonia se intensificaron. Finalmente, se levantó el veto y el acuerdo pudo ser llevado al parlamento europeo donde fue aprobado con éxito, pero Valonia obtuvo algunas concesiones a cambio. Por un lado, lograron incluir una cláusula para que el Tribunal de Justicia del bloque decida si el sistema de arbitrajes privados previsto por el CETA para resolver litigios entre inversores y Estados era compatible con los tratados europeos. Por el otro, se incluyó una cláusula de salvaguardia que el país podría aplicar en caso de producirse un desequilibrio en el mercado agrícola.



Obviamente, la perspectiva de que este tipo de bloqueo se pudiera repetir en un futuro era algo que alarmaba a gran parte de la dirigencia política del bloque europeo. Siete meses más tarde en mayo de 2017 a partir de un Tratado de Libre Comercio con Singapur, el Tribunal de Justicia de la Unión Europea dictaminó que únicamente se requería de consenso en el Consejo cuando los acuerdos versen sobre disposiciones relativas a la inversión extranjera no directa y a la resolución de litigios entre inversores y Estados. Asimismo, mantuvo el resto de las cuestiones bajo la competencia exclusiva de la Unión Europea (con ello queriendo decir que en el Consejo solamente se necesitará de una mayoría calificada para luego poder pasar al parlamento europeo). De esta forma, se le dio a la Comisión Europea la posibilidad de dividir los acuerdos en dos para no repetir la misma experiencia de estancamiento en un futuro.

Según las coberturas de su encuentro con el presidente argentino Alberto Fernández, la Canciller Angela Merkel habría dicho algo que sintetiza bien algunas cuestiones: *"Bolsonaro le está dando argumentos a toda Europa para que se caiga el acuerdo con el Mercosur"*. La queja de los sectores agrícolas que se verían perjudicados por el tratado se acrecienta con muchas declaraciones y políticas del presidente brasileño sobre todo en el área ambiental y de derechos humanos. Países como Austria, Francia, Irlanda, Luxemburgo y ahora Bélgica podrían obstruir por si solos lo alcanzado si en el Consejo se lo tratase como un acuerdo que involucra competencias compartidas entre la Unión Europea y los Estados miembros. Considerando que ahora existen las herramientas para tomar otro camino, la posibilidad de que el acuerdo pueda pasar por el filtro del Consejo dependerá de la iniciativa de la Comisión Europea y la predisposición de los gobiernos del bloque.



EL MERCOSUR SE MUEVE A DOS VELOCIDADES

En un gran avance para acercar la relación entre ambos gobiernos, el Canciller argentino Felipe Solá realizó una visita oficial a Brasil donde llegó a reunirse en buenos términos con el presidente Jair Bolsonaro. Junto a su par Ernesto Araújo, Solá compartió la voluntad argentina de no ser una traba en el Mercosur y poder alcanzar más acuerdos de libre comercio, pero con una importante salvedad: indicó que primero Argentina debe resolver el problema de su deuda externa y volver a crecer.



La misma posición tuvo el presidente Alberto Fernández en su recorrido por Europa. Según trascendió en los medios argentinos, las palabras utilizadas cada vez que surgía el tema del acuerdo birregional eran: *"Usted me invita a bailar el tango cuando estoy en terapia intensiva"*. No obstante, tanto en Alemania como en Francia, Fernández habría manifestado la necesidad de que el tratado no genere "asimetrías" que agraven la situación del país, mientras que en el orden doméstico algunos funcionarios de su propio gobierno no ocultaron ciertas críticas al Acuerdo. El nuevo embajador frente al Mercosur y la Aladi, Marcelo Kestelboim, calificó como una "grosería", entre otros reparos, que no se haya elaborado un estudio de impacto a nivel político.

La tranquilidad que muestran el resto de los países del Mercosur proviene de la facultad que les brinda el acuerdo de que el tratado pueda ser ratificado y puesto en vigencia en forma bilateral. En el gobierno argentino son conscientes del riesgo que esto puede significar para la estabilidad del bloque regional a tal punto que el Canciller Solá lo definió en París como *"Una bomba atómica contra el Mercosur"*.

Nadie en el Mercosur está previendo un escenario en el cual Argentina se ponga en posiciones intransigentes e impedida al resto hacer realidad lo negociado. Lo que sí es una certeza es la pérdida de competitividad a la que estarían expuestas las exportaciones argentinas si se decidiera quedarse afuera del tratado, al tiempo que los restantes miembros del Mercosur lo ponen en ejecución.

Las posiciones de cada país guardan la misma coherencia con respecto al otro gran tema que se debate puertas adentro en el Mercosur, que es el de la baja del arancel externo común. A esta idea, promovida por Brasil y secundada por Paraguay y Uruguay, el gobierno argentino respondió solicitando más tiempo para analizar los posibles efectos y realizar una propuesta de reducción en “algunas áreas”. Referido al acuerdo con la Unión Europea, una dirección en este sentido podría significar acelerar el cronograma de reducción de aranceles considerando que el mismo se formuló a partir de los derechos de importación vigentes.

El primero de marzo Luis Alberto Lacalle Pou asumirá como presidente de Uruguay bajo ciertas condiciones en la relación con sus vecinos que podrían beneficiar su posicionamiento internacional. La futura administración tiene la oportunidad de aprovechar las distancias entre los gobiernos de Brasil y Argentina, para aumentar su peso en el bloque regional, actuando como factor de equilibrio. Asimismo, la mayor flexibilización que se está alentando en el Mercosur coincide con el viejo reclamo uruguayo de tener mayor libertad para avanzar en acuerdos bilaterales con otros países.



El deseo de tener un Mercosur más abierto y dinámico se reflejó de la mejor manera posible en los primeros días de febrero cuando en Asunción se reunieron los cancilleres de Paraguay y Brasil. En medio de satisfacción mutua por haber logrado algunos avances en la relación bilateral, el anfitrión Antonio Rivas, refiriéndose al Mercosur en su conjunto, exhortó a volver a los orígenes del Tratado de Asunción (el acuerdo de 1991 por el cual se fundó el bloque regional) que proponía “un Mercosur económico que permita el desarrollo de la gente, el desarrollo empresarial y la atracción de inversiones”.

Hacia finales de febrero Brasil y Paraguay firmaron un acuerdo para el libre comercio bilateral de vehículos y autopartes. Sumando al acuerdo que Paraguay firmó el año pasado con Argentina y al que actualmente está negociando con Uruguay, Asunción tiene la aspiración de sacar provecho de la presidencia pro tempore del Mercosur en orden de llegar a un entendimiento en materia automotor a nivel bloque antes de mediados de julio. Está claro que de cara a la apertura con la Unión Europea, lo que pretende es llegar a ser más competitivo y así insertarse en las cadenas globales de producción.



IEB | Instituto de Estudios Birregionales

ng | Fundación Nuevas Generaciones

FUNDACIÓN NUEVAS GENERACIONES
INSTITUTO DE ESTUDIOS BIRREGIONALES

Beruti 2480 (C1117AAD)
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
(Argentina) Tel: (54) (11) 4822-7721
contacto@nuevasgeneraciones.com.ar
www.nuevasgeneraciones.com.ar



FUNDACIÓN HANNS SEIDEL

Montevideo 1669 piso 4º oficina “C” (C1021AAA)
Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Argentina)
Tel: (54) (11) 4813-8383
argentina@hss.de
www.hss.de/americalatina